



FORO DE POLÍTICAS PUBLICAS DEL AGUA



GOBERNABILIDAD

Octubre 29, 2009

Dr. César Nava Escudero

Mtro. Enrique Aguilar Amilpa



FORO DE POLÍTICAS PUBLICAS DEL AGUA

- En su momento, México ha respondido y se ha adaptado a los cambios en su entorno mediante ajustes institucionales y jurídicos para enfrentar los retos del agua.
- Hoy, la crisis del agua en México resulta no sólo de una condición hidrológica natural desfavorable, sino de una serie de factores que inhiben la gobernabilidad del agua.
- Las condiciones actuales de sobreexplotación, contaminación, afectación de ecosistemas y conflictos por el uso del agua indican la urgencia de cambios profundos en materia de gobernabilidad.



FORO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AGUA



**ES MOMENTO DE
CAMBIAR DE
ESTRATEGIA**





FORO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AGUA

1. Arreglos institucionales

- Falta de consenso sobre el futuro de la Comisión Nacional del Agua.
- Fortalecer el concepto de autoridad única conforme a la norma constitucional.
- Acuerdo nacional sobre un arreglo institucional que facilite la gobernabilidad, con criterios y reglas para llevar las decisiones al ámbito geográfico más adecuado, con mecanismos de participación y rendición de cuentas.



FORO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AGUA

2. Derecho humano al agua

- Elevar a rango constitucional.
- Disyuntivas:
 - a) Adquiera o no *status* constitucional, es indispensable establecer la política pública para que se haga efectiva la esencia del derecho humano al agua.
 - b) Exista o no la política pública que actualice el significado del derecho humano al agua, es conveniente que al menos aparezca en la Constitución.
 - c) Acceso al agua potable y a la equidad
 - d) Compromisos que ha adoptado México a nivel internacional



FORO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AGUA

3. Marco jurídico

- Pilar de la gobernabilidad hídrica
- Necesidad de modificar la Ley de Aguas Nacionales: ¿reformas? o ¿nueva ley?
- *A priori*: política pública de largo plazo con objetivos y propósitos claros sobre la gestión del agua



FORO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AGUA

4. Descentralización

- Distinción entre descentralización / desconcentración
- Compromisos específicos en materia de rendición de cuentas y utilización eficiente de recursos
- Profesionalización y capacitación de los actores en el manejo del agua
- Estricto cumplimiento del marco normativo
- Para que funcione: *i)* información, *ii)* funciones, *iii)* recursos



FORO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AGUA

5. Participación (informada de la sociedad)

- Permite elevar el nivel de conciencia pública del valor estratégico del agua
- Resuelve problemas de legitimidad y representatividad
- Brinda confianza a los ciudadanos para abrir canales de comunicación – involucramiento
- Facilita iniciar procesos para exigir *i)* rendición de cuentas, *ii)* transparencia, *iii)* acceso a la información



FORO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AGUA

6. Información y rendición de cuentas

- Establecer criterios para el diseño de una nueva arquitectura de acceso a la información y considerar retroalimentación de los usuarios
- Instrumentos de evaluación del desempeño, validación y transparencia, dirigidos funcionarios públicos y/o a prestadores del servicio en materia de aguas
- Evaluación realizada por instituciones distintas a las gubernamentales = periódica y vinculada al resultado.



FORO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AGUA

7. Resolución de conflictos

- Considerar conveniencia de contar con un Tribunal del Agua, órgano administrativo o entidad judicial
- De manera no violenta y efectiva sin interés económico con modelo de “hidrodiplomacia”
- Formación de personal especializado y capaz
- Generación de lenguaje e información adecuados